

HISTORIA DE MIGUELTURRA (INDICE)

VIII.3. INDICE

Los lectores podrán comprobar que los epígrafes de algunos meses no coinciden con los que originalmente fueron publicados. Esto se debe a que conforme hemos ido redactando los nuevos capítulos, han surgido nuevos temas y no siempre ha sido posible mantener el hilo argumental de unos meses a otros. En cualquier caso, una vez ordenados o mejor dicho, retitulados algunos de los epígrafes mensuales, ofrecemos el siguiente índice donde se pueden apreciar, a grandes rasgos, diez grandes bloques temáticos objeto de estudio, que son los siguientes:

1. Los orígenes de Miguelturra.
2. Etimología del nombre de Miguelturra.
3. El Fuero de Miguelturra. La Carta Puebla.
4. Las Dignidades de la Orden en Miguelturra.
5. Historia de Peralvillo.
6. Los Conflictos con la Mesta.
7. Los litigios con ciudad Real.
8. La Ampliación del Fuero de Miguelturra.
9. Las Confirmaciones de los Fueros.
10. La problemática de las Encomiendas en Miguelturra.

INDICES MENSUALES:

* Nº 19. Julio de 1994.I.1.	Historia de Miguelturra. Introducción*
* Nº 20. Agosto de 1994.I.2.	*La Orden de Calatrava y los orígenes de Miguelturra (1ª parte)*. *La conquista del territorio* *La Repoblación y los Orígenes de la Orden de Calatrava* *La Orden de Calatrava y los orígenes de Miguelturra (2ª parte)*.
* Nº 21. Septiembre de 1994.I.2.	*Siglos V al IX. Origen y etimología del nombre de Miguelturra*.
* Nº 22. Octubre de 1994.II.1.	*Siglos X al XIII. Introducción. La Carta Puebla*.
* Nº 23. Noviembre de 1994.II.2.	*Una confusión histórica*. *Siglos X al XIII. La problemática de las Fuentes*.
* Nº 24. Diciembre de 1994.II.3.	*La localización de la documentación*. *Cronología y Maestres*. *Siglos X al XIII. La transcripción del Privilegio*.
* Nº 25. Enero de 1995.II.4.	*Consideraciones finales*. *Ficha técnica*.
* Nº 26. Febrero de 1996.I.5.	*Siglos X al XIII? Análisis de la estructura y contenido de la Carta Puebla (1ª parte)*. *Estructura del documento*. *Los límites territoriales. El Alfoz de Miguelturra*. *El germen de un litigio*. *¿Y Peralvillo?*
* Nº 27. Marzo de 1995.II.6.	*Siglos X al XIII. Análisis y contenido de la Carta Puebla. (2ª parte)*. *La Administración de Justicia*. *Donación de Heredades*. *Administración fiscal*. *Distribución del terrazgo*. *Administración Municipal*.
* Nº 29. Mayo de 1995.III.1.	*Siglos XIV y XV. Contexto general. Castilla y el Campo de Calatrava*. *Situación general de Castilla*. *Situación general del Campo de Calatrava*.
Nº 30. Junio de 1995.III.2.	a) El territorio. b) El desarrollo urbano.
Nº 31. Julio de 1995.III.3.	*Siglos XIV y XV. Economía y sociedad*. c) Economía. d) Sociedad.
Nº 32. Agosto de 1995.III.3.	*Siglos XIV y XV. Estructura señorial y evolución de la Orden (1ª parte)*. *La organización jerárquica*. a) El Maestrazgo. b) Las cinco dignidades con renta.
Nº 33. Septiembre de 1995.III.4.	*Siglos XIV y XV. Estructura señorial y evolución de la Orden (2ª parte)*. c) Capítulo General. *Las Encomiendas*. *Otras dignidades*.
Nº 34. Octubre de 1995.III.5.	*Siglos XIV y XV. Las instituciones calatravas en Miguelturra*. *La Mesa Maestral*. *La Clavería*. *El Priorato del Convento*. *Las Encomiendas*: a) Encomienda de Bolaños. b) Encomienda de la Fuente del Emperador. c) Encomienda de La Membrilla-Pozuelo.
Nº 36. diciembre de 1995.III.6.	*Siglos XIV y XV. Los principales documentos objeto de estudio*.
Nº 37. Enero de 1996.III.7.	*Sobre Peralvillo*. *Sobre la Mesta*. *Sobre litigios con Ciudad Real*. *Sobre la ampliación de privilegios de Miguelturra y término municipal*.
Nº 38. Febrero de 1996.IV.1.	*Siglos XIV y XV. Situación de Peralvillo antes de su anexión a Miguelturra*.
Nº 39. Marzo de 1996.IV.2.	*Siglos XIV y XV. Los conflictos con la Mesta (1ª parte)*. *Litigios con Ciudad Real en el siglo XIV. Génesis de una rivalidad histórica*. *Litigios con Ciudad Real en el siglo XIV. La Batalla de las Malas Tardes y el saqueo de Miguelturra*.
Nº 40. Abril de 1996.IV.3.	*Litigios con Ciudad Real en el siglo XIV. Miguelturra y Peralvillo pierden su entidad jurídica como villa y se anexionan a la Villa Real*.

Nº 41. Mayo de 1996.IV.4.	*Miguelturra recupera su Fuero y término jurisdiccional*.
Nº 42. Junio de 1996.IV.5.	*Litigios con Ciudad Real. La intervención real se hace imprescindible*.
Nº 43. Julio de 1996.IV.6.	IV.6. La sentencia de 1339. Ambas villas son condenadas a entenderse. IV.7. *Litigios con Ciudad Real en el siglo XIV. Una historia puede honrar no más que el nombre de Miguelturra*.
Nº 44. Agosto de 1996.IV.7.	IV.8. La sentencia de 1347. Se recuperan las últimas heredades usurpadas. IV.9. *Litigios con Ciudad Real en el XIV. La sentencia de 1348: Siguen los problemas con los límites territoriales*.
Nº 45. Septiembre de 1996.IV.10.	IV.10. La sentencia de 1350. *Los de Miguel Turra no cobran las Indemnizaciones*.
Nº 46. Octubre de 1996.V.	V. *La Carta de confirmación de privilegios: 1368*. V.1. *La localización de los documentos*. a) La primera confirmación: 1477. b) La tercera confirmación: 1511. c) La sexta y última confirmación: 1656.
Nº 47. Noviembre de 1996.V.2.	V.2. *Una confusión histórica*.
Nº 48. Diciembre de 1996.V.3.	V.3. *La Transcripción del 2º privilegio*.
Nº 49. Enero de 1997.V.4.	V.4. *¿Por qué la concesión de un nuevo privilegio?*. *Este privilegio confirma el parapeto calatravo frente a la Corona (Villareal)*.
Nº 50. Febrero de 1997.V.5.	V.5. *Estructura interna y análisis del 2º privilegio*. *Primer bloque: El maestro y el cabildo como concesionarios del privilegio*. a) Nuevos problemas sobre la titularidad del Maestrazgo. b) El Cabildo. No aparece el Comendador de Miguelturra. *Segundo bloque: El nuevo término de Miguelturra y otros privilegios*. a) El privilegio abunda en lo indicado en la Carta Puebla, con ligeros matices.
Nº 51. Marzo de 1997.V.6.	V.6. *Estructura interna y análisis del 2º Privilegio (II)*. b) Se configura el definitivo término municipal.
Nº 52. Abril de 1997.V.7.	V.7. *Estructura interna y análisis del 2º Privilegio (III)*. *Tercer bloque. La normalización jurídico-administrativa de la Villa*. *Otras consideraciones acerca de ese 2º Privilegio*. *Confirmaciones que contiene el documento conservado en el Ayuntamiento*. *La Confirmación analizada*. *Conclusión*.
Nº 53. Mayo de 1997.VI.1.	VI.1. *El sistema de Encomiendas en Miguelturra ¿Existió la Encomienda de Miguelturra?*. *Las alusiones a los privilegios*. a) Carta Puebla (1230) b) Ampliación (1369)
Nº 54. Junio de 1997.VI.2.	VI.2. Breve reseña acerca de las primeras encomiendas de la Orden.
Nº 55. Julio de 1997.VI.3.	VI.3. La figura del Comendador en los privilegios de Miguelturra. *La Carta Puebla define la presencia de un Comendador*. *La ampliación de Fueros de 1368 anula la presencia comendataria*.
Nº 56. Agosto de 1997.VI.4.	VI.4. *La Encomienda de Membrilla*. *Localización geográfica*. *El origen de la Encomienda de Membrilla*. *¿Desaparición o cambio de denominación?*
Nº 57. Septiembre de 1997.VI.5.	VI.5. *La Encomienda de El Pozuelo*. *Unos orígenes demasiado confusos*. *Las referencias documentales*.
Nº 58. Octubre de 1997.VI.6.	VI.6. *La presencia de la Encomienda de Pozuelo en Miguelturra*.
Nº 59. Noviembre de 1997.VII.1.	VII.1. *El Campo de Calatrava a fines de las Edad Media. La Orden se adhiere a la Corona*. VII.2. El Territorio. VII.3. El Casco Urbano.
Nº 60. Diciembre de 1997.VII.2.	VII.2. *El Campo de Calatrava a fines de la Edad Media. El Componente humano*. *Noticias sobre población y demografía*. *Algunos datos, pero siempre relativos*. *El componente humano: la variedad étnica de los pobladores*. *El Campesino*.
Nº 61. Enero de 1998.VII.3.	VII.3. *El Campo de Calatrava a fines de la Edad Media. Economía, sociedad y vida cotidiana (1ª parte)*. *El comercio*. *Precios y salarios*. *Medidas (capacidad y superficie) y pesas*.
Nº 62. Febrero de 1998.VII.4.	VII.4. *El Campo de Calatrava a fines de la Edad Media: Economía, sociedad y vida cotidiana (2ª parte)*. *Las vías de comunicación y los medios de transporte*. *Los oficios concejiles*.
Nº 63. Marzo de 1998.VII.5.	VII.5. *Modos de vida y mentalidades*. *La alimentación*. *El vestido*. *El tiempo*.
Nº 64. Abril de 1998.VII.6.	VII.6. *El Campo de Calatrava a fines de la Edad Media. La religiosidad popular*. 7.1. El poder y la influencia del Clero. 7.2. La Parroquia. 7.3. Ermita y Cofradías. 7.4. Mentalidades.
Nº 65. Mayo de 1998.VIII.	VIII. *La base documental. Bibliografía e índice*.

Juan Manuel Ocaña Barba.

ACTIVIDADES DEL AULA DE MEDIO AMBIENTE

AULA NATURAL

Con periodicidad semanal, durante todos los sábados y de 12:00 h. a 13:00 h. el Aula de Medio Ambiente del Dpto. de la Juventud del Ayuntamiento de Miguelturra desarrolla un programa radiofónico de información general sobre protección de la Naturaleza llamado AULA NATURAL.

El espacio cuenta con numerosas secciones, ecología local, problemática internacional, educación ambiental, agricultura biológica, denuncias, rutas en la Naturaleza, etc. así como un apartado dedicado al deporte aventura en la naturaleza, dirigido por el Club SADEN.

Es un programa de Naturaleza cuyo fin es divulgar y defender la naturaleza en toda su magnitud. Los responsables son Yolanda Naharro Godoy, Sagrario Beldad Peco y Dominga Gómez.

AULA JOVEN.

Aula Joven es un nuevo proyecto del Aula de Medio Ambiente orientado a los más jóvenes de nuestra localidad. Concretamente está destinado a edades entre 12 y 15 años.

El objetivo es formar individuos que, habiendo adquirido las técnicas utilizadas en la resolución de problemas, hagan uso de ellas para resolver los problemas

actuales y evitar, mediante medidas preventivas, que se produzcan otros nuevos. Sin embargo, es preciso decir que estas técnicas y los problemas ambientales no pueden enseñarse ex-cátedra, por tanto los alumnos podrán vivir, desde la perspectiva de la educación ambiental, todos los aspectos de la resolución de problemas.

En definitiva se pretende:

- a) Contribuir a una clara toma de conciencia sobre la existencia e importancia de la interdependencia económica, social, política y ecológica tanto en las zonas urbanas como rurales.
- b) Dar a cada alumno la posibilidad de adquirir los

conocimientos, el sentido de los valores, la actitud, el interés activo y la competencia precisos para proteger y mejorar el entorno.

c) Crear nuevos tipos de comportamiento en los individuos, grupos, y en la sociedad en su conjunto de cara al entorno.

Por el momento, el programa ha comenzado con siete jóvenes, con intención de aumentar el número para el próximo año y a juzgar por las impresiones de éstos, el programa está siendo todo un éxito. Fabricación de papel reciclado, construcción de juguetes a partir de desechos caseros y salidas de fin de semana al campo, son algunas de las actividades realizadas.